



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Código: FO-FDO-01-00

Versión: 01

Fecha:

1. IDENTIFICACIÓN

Tipo de reunión	Comité	Consejo	x	Área	Otro
Nombre del tipo de reunión	CONSEJO DE FACULTAD				
Número del acta	ACTA 449				
Fecha	12 de septiembre de 2016 (LUNES)				
Hora inicio	13:00 horas				
Hora finalización	3:30 p.m.				
Lugar	Facultad de Odontología				

2. ASISTENTES:

Doctora CLARA EUGENIA ESCOBAR G.	Presidenta
Doctor JOHN JAIRO BETANCUR P.	Secretario
Doctora MÓNICA TRUJILLO HOYOS	Jefa Depto. Atención Odontológica Integrada
Doctora LEONOR VICTORIA GONZÁLEZ P.	Jefa Departamento Estudios Básicos
Doctor GILBERTO NARANJO P.	Representante de los Egresados
Estudiante SEBASTIÁN PÉREZ M.	Representante de los Estudiantes
2.1 INVITADOS:	
	No hay invitados
2.2 SIN NOMBRAR:	
Representante Profesoral	No está nombrado
2.3 AUSENTES:	
Doctor ANDRÉS ALONSO AGUDELO S.	Jefe Centro de Investigaciones

3. ORDEN DEL DÍA

1.	Verificación del Quórum.
2.	Consideración del orden del día.
3.	Informe de la Decana.
3.1	Informe del Consejo Académico.

3.2	Asuntos de la Facultad.
4.	Asuntos de las Representaciones.
4.1	De los Egresados.
4.2	De los Profesores.
4.3	De los Estudiantes.
5.	Aprobación del acta 448
6.	Del Comité de Asuntos Profesorales, Resolución 74 del 19 de julio de 2016, sobre ascenso del profesor Juan David Arango Uribe, a Profesor Asociado.
7.	De la profesora Leticia Botero Zuluaga, renuncia irrevocable como editora temática de la revista.
8.	Del Jefe del Centro de Investigación y Extensión, solicitud de aprobación de horas para el profesor Luis Miguel Ramírez A., participante en el proyecto "Escafandra electromiográfica superficial para cabeza y cuello", presentada al Fondo de apoyo a proyectos de desarrollo experimental e innovación, Programa Gestión Tecnológica, Vicerrectoría de Extensión.
9.	Solicitud del estudiante Juan Carlos Vergara Suaza, cédula 1216713792 de ceremonia privada de grados de pregrado.

4. DESARROLLO

1.	Verificación del Quórum. Existe Quórum para deliberar y tomar decisiones.
2.	Consideración del orden del día. Se aprueba el orden del día propuesto.
3.	Informe de la Decana.
3.1	Informe del Consejo Académico. Sandra Turbay la Directora de Posgrado solicitó cupos para posgrado y es el único informe.

	<p>Se viene trabajando el plan de desarrollo con una metodología participativa. La participación de los estudiantes ha sido muy pobre. Se definieron los Temas estratégicos</p> <ul style="list-style-type: none">• Gobierno, Democracia y convivencia• Articulación de los ejes misionales• Compromiso con la paz el ambiente y la equidad• Ciclos de vida de la comunidad Universitaria• Gestión Universitaria• Financiamiento de lo público. <p>Se plantea si el Plan de Desarrollo recoge los aportes o es una metodología de legitimación de un plan que ya está hecho.</p> <p>Un plan de desarrollo es complejo y por eso no puede ser muy participativo, en la experiencia con mejores prácticas el equipo rectoral traza unas grandes líneas, generalmente no más de 4, para que en las dependencias aporten y retroalimente la dirección, y luego lo devuelven para definir los planes y programas.</p>
3.2	<p>Asuntos de la Facultad.</p> <p>APS suroeste en la Cuenca de San Juan que ganó alrededor de 100 millones, con el desarrollo del proyecto ya se tienen 12 productos por entregar antes de terminar el proyecto.</p> <p>Una vez se termine se debe evaluar si la Facultad participa nuevamente y la decana considera que si, por la posibilidad de trabajo interdisciplinario y con los entes municipales. En este proyecto trabajan Gabriel Jaime Otálvaro, Emilia Ochoa, Ángela Franco, Yomaira Viñas, Gloria Escobar y Susana Ramírez.</p> <p>En este proyecto tenemos que agruparnos como Institución y trabajar en equipo con el área de la salud, La Facultad de Salud Pública que tiene recursos debe financiar.</p> <p>La Secretaría de Salud ya hizo un diagnóstico y todos pueden trabajar en promoción y prevención.</p> <p>Están discutiendo la parte filosófica del modelo, y la zona, articulando todo a través de la Secretaría de Salud.</p> <p>Política pública</p> <ol style="list-style-type: none">1. Capacitación del personal2. Mónica me los pone por correo3. El eje del Modelo está gastando más tiempo y recursos, todo lo que se presenta es para todo el mundo.

	<p>Reunión con la Sociedad de Ortodoncia Manifiestan su preocupación por la práctica ilegal de la especialidad con base en diplomados y cursos cortos. Todos los Ortodoncistas se están dedicando a una técnica.</p> <p>El ente de vigilancia y control es la Secretaría de Salud y no la Facultad, pero las Instituciones académicas deben liderar la conversación con los entes territoriales y las organizaciones políticas incluyendo el Ministerio de Salud y Educación para regular los procesos de formación (pre y posgrado) y la práctica profesional buscando favorecer el mejoramiento del perfil epidemiológico en armonía con una práctica digna del odontólogo y de las especialidades.</p> <p>En la formación se dan pautas éticas para saber hasta dónde se llega cada quien en su práctica, pero es una responsabilidad individual.</p> <p>El Odontólogo general debe ser integral y comprometido con el diagnóstico integral, la promoción, prevención y la intercepción y tratamiento temprano, los casos especiales no los maneja el general sino el especialista, en concepto del doctor Gilberto Naranjo.</p> <p>Estudio de mercado para los posgrados. Cuesta 14 millones y los paga la dirección de posgrado, se inició el trabajo con la Facultad de Economía.</p> <p>Programas Técnicos y Tecnológicos. Se presentó en el Académico el programa Técnico en gestión de insumos agropecuarios de la Facultad de Ciencias Agrarias, el Rector planteó la discusión sobre los propósitos de formación que le competen a la Universidad.</p> <p>Al respecto el doctor Gilberto Naranjo comenta que en caso de duda se debe orientar por la MISIÓN que es la que compromete la acción. La pertinencia define si los programas deben o no promoverse.</p> <p>La promoción y prevención en salud bucal no debe estar en manos de cualquiera sino en manos de personal preparado (Técnico en salud Oral).</p> <p>En el momento en que se incrementen los programas se debe incrementar la planta de cargos.</p>
4.	Asuntos de las Representaciones.
4.1	De los Egresados. No se presentan asuntos
4.2	De los Profesores. No hay representante electo (Ganó el voto en blanco en dos elecciones consecutivas)

4.3	De los Estudiantes. No se presentan asuntos.
5.	Aprobación del acta 448 Se aprueba ad referéndum de la inclusión de aportes por vía electrónica.
6.	Del Comité de Asuntos Profesorales, Resolución 74 del 19 de julio de 2016, sobre ascenso del profesor Juan David Arango Uribe, a Profesor Asociado. Se da por enterado y se felicita.
7.	De la profesora Leticia Botero Zuluaga, renuncia irrevocable como editora temática de la revista. Se da por enterado. Se considera que no es un buen momento para la renuncia, se delega en la Decana conversar con la profesora y pedirle reconsiderar su decisión para mantenerse en el cargo por lo menos este resto de año.
8.	Del Jefe del Centro de Investigación y Extensión, solicitud de aprobación de horas para el profesor LUIS MIGUEL RAMÍREZ A. , participante en el proyecto "Escafandra electromiográfica superficial para cabeza y cuello", presentada al Fondo de apoyo a proyectos de desarrollo experimental e innovación, Programa Gestión Tecnológica, Vicerrectoría de Extensión. Son 6 horas semanales por 18 meses que se utilizarían para presentar el proyecto, lo cual requiere descargar de su plan de trabajo horas (el profesor debe estar terminando otro proyecto- electro estimulador salivar). Para hacerlo efectivo es necesario liberar horas (terminar el proyecto) Se aprueba con este condicionamiento. Se debe aclarar si las horas son para presentar el proyecto o para iniciar el proyecto.
9.	Solicitud del estudiante Juan Carlos Vergara Suaza, cédula 1216713792 de ceremonia privada de grados de pregrado. Se aprueba para el próximo Consejo.

Clara E. Escobar G.
CLARA EUGENIA ESCOBAR G.
Presidenta

John Jairo Betancur P.
JOHN JAIRO BETANCUR P.
Secretario